

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
GABINETE PARTICULAR.

Excmo. Sr. D. Juan Rivas.

Muy Sr. mio y de mi conside-
racion mas distinguida: con-
cedo por el govo en principio
prevener a S. M. el conbramiento
de Presidentes y Vicepres^{tes} de Senado
p^{or} esta legislatura, en la mis-
mas personas que ocuparon
esos puestos en la ultima, tiene
que sufrir el principio mas
alterativo por no serle posible

a D. C. Borcote aceptar la
1^a vicepresidencia por sus ocupaciones
y ejercista el cargo a su
salud salir de Madrid en los
últimos días de junio. Ante la
absoluta resistencia a nuestro
digno amigo el Consejo de Minis-
tros en sentido que se proponga
a D. C. por la primera segunda
y tercer vice^o a el Sr. D. Red-
man Valamonde y Torre mata
y le recibidos el cargo en
preguntar a V. si podríamos

contar con su nombre por el
puesto vacante. Confío en merecer
una contestación satisfactoria
siempre convidos su patriotismo
y su adhesión a los principios
conservadores y con este motivo
tengo el gusto de queverme
V. como de aquí a 29 de junio

F. Silva

Madrid 28 mayo. 1879